

ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY

Junta Directiva

<i>Presidente</i> . . .	INGENIERO SR. CARLOS A. AROCENA . . .	Piedras 202
<i>Vicepresidente</i> . .	» JUAN MAZA.	Rincón 23
»	» FÉLIX BUXAREO ORIBE . . .	25 de Mayo 447
<i>Secretario</i>	DOCTOR » RODOLFO FONSECA . . .	18 de Julio 209
»	» EUGENIO Z. O'NEILL	25 de Mayo 392
<i>Tesorero</i>	» THOMAS W. HOWARD	Solís 81
<i>Contador</i>	» TEODORO BERRO	25 de Mayo 201
<i>Vocal</i>	DOCTOR » ADOLFO ARTAGAVEYTIA . .	Zabala 75
»	» JUAN CARLOS BLANCO SIENRA	Rincón 20
»	» DIEGO PONS	Florida 118
»	DOCTOR » JUAN A. ESCUDERO	18 de Julio 482

Exposiciones Ferias

Fechas solicitadas para 1904 por las Sociedades Rurales de las respectivas localidades

<i>Abril</i>	19 de 1904—	Feria Ganadera en Mercedes.
<i>Abril</i>	de 1904—	Exposición Feria Ganadera en San Eugenio (Departamento de Artigas).
<i>Septiembre</i>	1.º de 1904—	Exposición Feria Ganadera en el Salto.
»	15 de 1904—	Exposición Feria Ganadera en Mercedes.
<i>Octubre</i>	2 de 1904—	Exposición Feria Ganadera en Paysandú.
<i>Noviembre</i>	30 de 1904—	Feria Ganadera en Mercedes.

Gran Exposición Nacional en 1904

De acuerdo con lo resuelto por el Congreso Rural Anual, la Junta Directiva ha comenzado los trabajos tendentes á la organización de ese gran torneo, formación de jurados y programas.

Se estudia también la forma en que será elegida en una próxima reunión de la Directiva, la localidad en que este año será organizada la Gran Exposición Nacional.

Sobre perjuicios de guerra

CIRCULAR

La Asociación Rural del Uruguay ha pasado á todas las Sociedades Rurales de los Departamentos, á las Corporaciones Municipales de la República, y también á un gran número de personas caracterizadas, residentes en los distritos de campaña, la siguiente circular:

Señor.

La Asociación Rural del Uruguay, además de la propaganda siempre bienhechora que ha estado ejerciendo en los actuales momentos, empleando los medios á su alcance, ya difundiendo el conocimiento de las leyes rurales protectoras, ya haciendo valer sus influencias naturales y directas, para disminuir los grandes perjuicios que la guerra trae de por sí, ha creído deber dirigir comunicación de sus propósitos á todas las sociedades é instituciones que juntas concurren con sus esfuerzos y prestigios en tiempo de paz, á robustecer nuestra acción rural, haciendo viables y haciendolos los planes de efectivo progreso realizado con tanto éxito en los últimos años.

Siendo la que usted dignamente preside una de ellas, y aunque persuadida la Junta Directiva que esa. estará ejerciendo en la actualidad todos los actos que le sean posibles, tendentes á aminorar los perjuicios, se hace sin embargo oportuna y necesaria nuestra comunicación.

Orgullosa la república al finalizar el año anterior por las conquistas conseguidas en tan elocuente manifestación del poder de sus iniciativas y energías propias, y cuando comenzaba á vislumbrar los frutos de sus actividades y á recibir los aplausos en las publicaciones extranjeras de los demás países civilizados, por su marcha triunfal de progreso, no puede conformarse con la parálisis de tanta energía civilizadora, que debería hoy desplegarse en acción y propaganda para disminuir los enormes perjuicios de la guerra.

Es tal el efecto causado en ese sentido en el espíritu público y tan vivos sus anhelos de mantener el progreso conquistado, que ha llegado á insinuarse la idea de que esta Asociación puede concurrir con el mismo afán y con los mismos y abundantes elementos con que concurre al progreso en tiempo de paz, para mantener hoy con éxito el respeto á las leyes en tiempo de guerra.

Con el dolor patriótico que producen los acontecimientos, con la clarividencia de los hechos y el conocimiento de los medios hoy disponibles, la Directiva de esta Asociación ha sesionado en varios días y dilucidado extensamente esa cuestión de los perjuicios de guerra y ha resuelto por fin continuar en el mismo orden su acción y propaganda y comunicar además con todas las instituciones de

los departamentos y la campaña á fin de hacerles conocer las ventajas de persistir siempre en esos trabajos.

No se conseguirá sin duda alguna todo el ideal, todo el respeto á las leyes rurales protectoras de la propiedad y seguridad, pero no cabe duda, y tal es la experiencia conseguida en la larga vida de esta institución, que ese trabajo nunca dejará de producir por lo menos una benéfica influencia moralizadora.

Recomienda, pues, esta Asociación, como paso previo, constituir de inmediato una comisión ejecutiva en esa localidad.

Conviene en todos sentidos que esas comisiones estén compuestas con miembros de la Junta E. Administrativa ó sus auxiliares, y de las comisiones ó sociedades rurales en las localidades donde se hayan constituido, ó con algunos de sus miembros, si por motivo de la guerra ú otros servicios no fuera posible reunirlos totalmente. Debe preferirse para integrar esas comisiones ejecutivas, los vecinos más caracterizados, principalmente hacendados.

Además, recomienda muy especialmente, donde sea posible, el nombrar Comisiones Auxiliares en los diversos puntos de la campaña, cuyas Comisiones pueden y deben constituirse por un solo delegado de respetabilidad donde no fuera posible reunir mayor número ó las circunstancias privaran el reunirse.

Sin perjuicio de abarcar otros cometidos que el conocimiento de sus localidades imponga á cada

Comisión Central ó que se considere por ellas poder obtener resultados más eficaces entrando en acciones más producentes, la Asociación Rural aconseja como indispensables los siguientes trabajos:

1.º Difundir por medio de publicaciones el conocimiento de las leyes rurales pertinentes.

2.º Influir con las autoridades militares ó jefes de fuerzas á fin de establecer el mayor orden en los consumos y en las requisas indispensables para los actos de guerra.

3.º El hogar rural debe ser tan respetado como los hogares urbanos. A ningún grupo ni división en armas le es dado acercarse á las poblaciones, sin previo consentimiento.

Debe pues exigirse y propagarse el mayor respeto al hogar rural.

4.º Los animales refinados constituyen no solamente un bien de su actual propietario, sino un bien económico de la nación entera. Su destrucción implica el retroceso, y para volverlos á conseguir no basta el dinero, porque son la obra del tiempo y de constantes esfuerzos. Hacer sentir toda la inmensidad de esos perjuicios, debe ser obra constante de propaganda ante jefes y oficiales. Además de los artículos prohibitivos del código rural, son actos de conciencia que ha de condenar el espíritu público.

5.º Debe insistirse por la propaganda é influencias personales de la manera más eficaz posible, en no exagerar las carneadas de reses en un solo establecimiento y que para las indispensables

á los ejércitos en marcha, que sea requerida de los dueños la indicación de los rodeos que menos perjuicio les ocasione.

Tales son los principales y esenciales puntos que más importa propagar, tratando de formar el convencimiento de la manera más general posible, á fin de conseguir que el espíritu del orden y del respeto domine aun á los subalternos en armas, y que entre ellos mismos se condene el abuso y los actos de bandolerismo, inútiles y hasta perjudiciales á sus propósitos de guerra.

No escapan á esta Asociación las dificultades que sin duda encontrará esa para realizar esos trabajos; más de una vez en medio del camino emprendido, invadirá el desánimo, como ha sucedido á nuestra Asociación, persistiendo siempre sin embargo apesar de las torturas que invaden el espíritu cuando la fuerza de los hechos parece indicar la impotencia del esfuerzo. Algo siempre se consigue, algo se adelanta con esa propaganda y acción puestas en juego para humanizar la guerra y revestirla del respeto esencial á los hogares rurales.

La Asociación Rural del Uruguay invita, pues, á á continuar esos trabajos, ya sea en la forma que someramente indicamos, ya en cualquier otra que el conocimiento de las circunstancias locales aconseje como mejor.

De cualquier manera, la Directiva de la Asociación Rural está dispuesta á secundar los esfuerzos locales en lo que le fuere requerido para continuar la propaganda

que los actuales momentos aconsejan.

Saludamos á Vd. y sus dignos colegas con distinguida consideración.

Montevideo, Marzo 8 de 1904.

CARLOS A. AROCENA,
Presidente.

EUGENIO Z. O'NEILL,
Secretario.

Ecos de la prensa

La circular precedente fué pasada también en igual fecha á todos los órganos de la prensa diaria en esta capital y á los diarios y periódicos del interior y del litoral de la República, que mantienen canje con nuestra Revista social. Copiamos las apreciaciones publicadas ya por algunos diarios sobre la propaganda y acción que continuará esta Asociación en las actuales circunstancias:

El Bien se expresa así, al transcribir la circular referida:

« Esta benéfica Asociación, que tantos y tan señalados servicios presta en el transcurso de su fecunda actuación al progreso rural de nuestro país, acaba de poner una vez más de manifiesto el amor, que ha guiado siempre su acción y sido móvil de su pensamiento, que abraza por todo lo que propenda al bien y florecimiento de la riqueza nacional.

Prueba elocuente de esto es la circular que más abajo publicamos, en la que más que el clamor de una institución que vela por los valiosos intereses confiados á su labor y custodia, es un gemido y un llamado á un tiempo de la patria que contempla angustiada el porvenir luctuoso y terrible que aguarda tal vez, si no se remedia el mal á tiempo, á los cuantiosos é invalorables productos de sus energías y esfuerzos acumulados en largos y fructíferos años de trabajo.

Agradecemos por lo tanto á esa institución la beneficiosa y á todas luces loable iniciativa que tiende á realizar por medio de la citada circular pasada á todas las sociedades rurales, juntas administrativas y conocidos caballeros y hacendados de campaña.

Intérprete fiel y encarnación de cuanto en nuestro país representa un paso de adelanto en la senda de los progresos rurales, agradecámosla que tan bien haya sabido traducir públicamente el clamor que es hoy más hondo, más intenso y que más se levanta y suena por todos los ámbitos de la república.

En circunstancias tan dolorosas como las porque atravesamos, aun cuando no cabe dudar un punto del buen deseo y mejor voluntad que animan á las sociedades é instituciones de campaña, á cuyos dignos esfuerzos y prestigios está encomendada la hermosa misión de robustecer la acción rural en tales circunstancias, decimos, se sentía acaso la necesidad de una palabra de aliento, de un impulso que viniera á engrandecer y vigorizar el justo anhelo y la noble acción de esas sociedades é instituciones, y la circular pasada constituye ese impulso, esa palabra de aliento que es además un llamado á los buenos sentimientos de las fuerzas militantes allá afuera, obligadas por otra parte al miramiento y al respeto á los hogares rurales.

He aquí ahora la precitada circular: »

El Tiempo, El Día, El Siglo, El Telégrafo Marítimo, L'Italia al Plata y La Tribuna Popular, han transcripto la circular, íntegramente unos y con sus conclusiones más importantes los

otros, precediéndola de este ó idéntico comentario:

«Después de haber sesionado varios días la Directiva de la Asociación Rural del Uruguay con motivo de dilucidar la cuestión de los perjuicios de guerra, ha resuelto continuar en el mismo orden de siempre su acción y propaganda, comunicando con todas las instituciones de los departamentos y la campaña á fin de hacerles conocer las ventajas de persistir en esos trabajos.

Recomienda, pues, en circulares que acaban de remitirse, constituir de inmediato en todas las localidades comisiones ejecutivas y auxiliares compuestas por los vecinos más caracterizados, principalmente hacendados.

La Asociación Rural aconseja á esas instituciones como indispensables, los siguientes trabajos:»

El *Diario Nuevo*, dice:

«La benemérita «Asociación Rural del Uruguay», cuya acción perseverante ha ejercido siempre poderosísima influencia en beneficio de los intereses rurales, actualmente dirige de nuevo sus miradas sobre la República con el propósito de hacer valer sus influencias protectoras, empleando todos aquellos medios que esté á su alcance á fin de disminuir en lo posible los inmensos perjuicios de la guerra civil en la campaña, amparando la propiedad y el trabajo y manteniendo el respeto á las leyes con el mismo afán que en los tiempos de paz.

A ese efecto ha dirigido una circular á todas las instituciones rurales, Juntas E. Administrativas y Comisiones Auxiliares, etc., recomendándoles «como paso previo» la constitución de corporaciones con hacendados y vecinos caracterizados en los centros de población y campaña, destinadas á obrar dentro de las siguientes instrucciones:»

Los problemas del trabajo rural

LAS «TRADE UNIONS» INGLÉSAS

Todo el que siga con cuidado las cuestiones sociales, no ignora la importancia que han llegado á alcanzar en Inglaterra los sindicatos obreros ó «Trade Unions».

Las agrupaciones obreras más perfectas de Francia, Alemania, Bélgica, Estados Unidos y otros países, no pueden dar sino imperfecta idea de esas poderosas «Trade Unions», en las que por la sola fuerza de la asociación libre, se ha llegado á resolver pacíficamente, en provecho del obrero y de la nación entera, muchos de los angustiosos problemas que engendran las relaciones entre el capital y el trabajo.

Sin necesidad de tener que recurrir á las excelentes obras de Mr. Sidney Webb, cualquiera que desee formarse un juicio exacto de esas potentes agrupaciones, lo graría su objeto recorriendo las páginas del folleto que ha publicado recientemente en París el distinguido economista M. Fagnot, con el título de *Le syndi. alisme anglais*.

De este libro, por todo extremo interesante, extractamos á continuación algunas cifras y algunos hechos.

Los sindicatos obreros ingleses cuentan en la actualidad 1.900,000 adscriptos, lo que representa una población obrera de nueve millones de individuos.

Puede calcularse el ingreso anual de los sindicatos en 49 millones de francos, ascendiendo sus fondos de reserva á 94 millones de la misma moneda.

Sostienen los sindicatos un cuerpo numeroso de funcionarios corporativos, dedicados exclusivamente á resolver las cuestiones múltiples que origina su administración interior, á establecer las relaciones recíprocas de las agrupaciones y á dirigir sus instituciones de mutualidad, seguros, etc.

La mayor parte de esos «Trade Unions», poseen, en efecto, un sistema completo de mutualidades y de seguros; distribuyen socorros en las huelgas y enfermedades; pagan indemnizaciones en caso de accidente, y satisfacen pensiones á obreros ó ancianos inválidos; de modo que puede decirse que los sindicatos obreros absorben casi la totalidad de la vida profesional de sus asociados. Los intereses del obrero inglés no se hallan, como en otros países,

á cargo de las sociedades de socorros mutuos, del estado y del sindicato. En el Reino Unido la «Trade Unions» basta por sí sola para responder á las necesidades de sus miembros.

Con ser muy importantes las funciones administrativas de los sindicatos ingleses, desempeñan éstos, sin embargo, otras más esenciales aún, y entre ellas, la organización del mercado colectivo del trabajo. En vez de dejar que el obrero concierte con el patrón directamente, son las Trade Unions las que sustituyendo al operario, discuten los términos del contrato, la cuantía del salario y la duración de la jornada. Y esto, no sólo respecto del individuo interesado en el caso particular, sino con relación á todos los obreros del mismo oficio y de la misma región, cuyos intereses representan.

En una palabra, los sindicatos tienden á conseguir la reglamentación obligatoria del trabajo, y para imponerla, disponen de un medio eficaz: la prohibición ó entredicho profesional.

Si un patrón obliga á trabajar á sus operarios en condiciones inferiores á las previstas por la «Trade-Union», ésta prohíbe á los demás pertenecientes al mismo oficio la inteligencia con el patrón, y decreta á continuación la huelga.

Claro es que tales son las tendencias comunes á todos los sindicatos de todos los países, pero las «Trade-Unions» se distinguen en este punto de las asociaciones similares extranjeras en que, merced á su enorme número de adscriptos y á sus capitales considerables, consiguen hacer verdaderamente efectivos los entredichos de sus patronos. De ahí que éstos se hayan visto obligados, en muchas ocasiones, á acceder por anticipado á las pretensiones de los obreros, temiendo las desastrosas consecuencias de una huelga triunfante.

La intervención activa de los sindicatos ingleses en estas cuestiones, ha dado al fin por resultado el que en gran número de industrias y de regiones, las condiciones del trabajo establecidas por las «Trade

Unions» sean igualmente obligatorias para patronos y obreros.

Formándose así ellas mismas su legislación obrera, y sin el auxilio de ningún mandatario político, las «Trade Unions» inglesas no se preocupaban antes de las luchas electorales. No tenían, en efecto, necesidad de enviar al parlamento de Westminster delegados locales con la misión de proteger los intereses de los sindicatos, ya que éstos eran defendidos sobre el terreno y recibían por parte de cada una de las «Trade Unions» las soluciones más conformes con las exigencias del oficio y de la región por ellas representadas. Por esta razón los sindicatos invertían sus fondos, mejor que en sostener tales ó cuales candidaturas, en socorrer á los obreros en huelga.

No quiere decir esto que las «Trade Unions» permanecieran indiferentes á la acción legislativa. Por el contrario, no desaprovechaban ocasión de hacer valer en el parlamento las reivindicaciones obreras y de llevar á cabo cerca de los diputados una propaganda incesante, ya para hacer sancionar legalmente su reglamentación corporativa, ya para alcanzar los medios de imponerla, ó bien para hacer votar medidas protectoras del trabajo cuando juzgaban la acción corporativa muy lenta ó insuficiente.

En Inglaterra, más que en otras partes, no existe nada absoluto, y la abstención sistemática, tal como la preconiza en otros países (por ejemplo, Francia) un elemento sindical poderosamente infiltrado por el anarquismo. Hablando exactamente, ese apartamiento pudiera ser denominado abstención electoral, por cuanto los sindicatos se abstendían de presentar candidatos, limitándose á hacer votar á sus adscriptos en favor de aquellas personas que se comprometían á sostener sus reivindicaciones ante el parlamento.

Las «Trade Unions» se pronunciaron durante mucho tiempo á favor de los candidatos liberales; mas, al observar que las reivindicaciones obreras no eran defendi-

das por el liberalismo con el vigor necesario, aceptaron el apoyo que les brindaba el partido conservador, con esa amplitud de miras que caracterizó á la importante agrupación política acaudillada por hombres como Disraeli y lord Randolph Churchill.

Más de una vez, en efecto, fueron los conservadores quienes reanudaron la misión del liberalismo desilusionado, y, por una inteligente comprensión de las necesidades políticas, dando á las «Trade Unions» un apoyo que éstas aceptaron sin escrúpulos, han contribuído, hasta ahora, á que la política social de Inglaterra continúe manteniendo su carácter especialísimo, extraña mezcla de atrevimiento y de prudencia.

Y decimos hasta ahora, porque sucesos bien recientes acaban de modificar este estado de cosas y de determinar para el «trade unionismo» y para la política inglesa una crisis grave en extremo y que ha dejado en suspenso un sistema excelente de reformas sociales, sistema que sabía conciliar los intereses de clases opuestas con las más elevadas de la nación.

Ahora se trata de algo más.

Este «partido obrero» comprende su fuerza y quiere utilizarla. No piensa en confundirse nunca con el partido socialista, porque considera que el socialismo trata de convertir al trabajador en una palanca que subvierta la organización social. Ni se enamoran fácilmente los obreros ingleses de ideales lejanos que están por ahora fuera del poder de los hombres. Lo que desean es extender el radio de su acción protectora; comenzar una política bien definida y práctica; organizar y consolidar la situación de los trabajadores. Ramsay Mac Donal, campeón de los «trade unionistas», ha señalado el camino para una de las primeras campañas, oponiéndose á los proyectos proteccionistas de Mr. Chamberlain. Las reformas de instrucción también encontrarán dificultades al entrar en combate este nuevo partido, porque los obreros no están dispuestos á que disfruten subvención del estado las escuelas que

dependan de una religión determinada. Comienzan por pedir escuelas laicas y fronterizas libres.

Los socialistas de afuera de Inglaterra tienen mucho que estudiar en esta evolución del movimiento obrero.

Sin ningún alarde de pensamiento superior, sin aplazar su acción para un porvenir remoto, los obreros ingleses usan de todos sus derechos después de haber conquistado su bienestar.

(*Anales de la Sociedad Rural Argentina*).

Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura

MEMORIA ANUAL DE SUS TRABAJOS

En el número de los *Anales del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura* correspondiente al mes de Enero próximo pasado, viene inserta entre otros materiales de interés la Memoria Anual presentada ante el Ministerio del ramo por el señor Director de esa importante repartición pública, don Juan Carlos Blanco Sierra, detallándose con toda minuciosidad los trabajos emprendidos y realizados durante el período recorrido desde que se confió á sus laboriosas aptitudes y competencia, la reorganización de esa oficina nacional.

Al finalizar el comentario expositivo de la Dirección, se hace notar que el Departamento de Agricultura, dentro de su esfera de acción, podría dar cima á otros trabajos de verdadera importancia y que son de su resorte, si los Poderes Públicos le prestan su eficaz apoyo y si la referida repartición puede aumentar su personal científico, á fin de llenar más cumplidamente la misión que tiene señalada por la ley de su creación.

Teorías sobre la cría caballar

Las teorías sostenidas por los criadores de caballos respecto á la obtención de un determinado sexo y otros puntos, son tan diferentes é inspiran tantas dudas, que puede parecer innecesario tratar de ellas. No obstante, es posible que se encuentren informaciones de interés en las opiniones que acerca de esto se emiten.

En un artículo de la «Breeder's Gazette», de Chicago, se expresa la opinión profesada también por muchos criadores ingleses, de que las yeguas que son servidas antes del último mes de otoño, están en aptitud de ponerse en sazón de nuevo, no siendo tan probable que resulten preñadas como las cubiertas antes.

Se insiste en que el servicio ha de tener lugar en la primera ocasión después de principiado el último mes de otoño.

En el caso de yeguas de cría recelosas,

y especialmente cuando se recurre á dos servicios, recomiéndase que ambos se hagan el mismo día, expresándose la opinión de que en la gran mayoría de los casos en que hay resultado y la yegua no ha estado preñada antes, lo estará al segundo caballo. Los experimentos hechos con caballos y asnos han convencido de esto al articulista. Por otra parte, ha visto el autor que las yeguas que han tenido varios potrillos de un caballo padre, van generalmente con él y no con un asno, mientras que las que tuvieron cría de un asno, siguen á éste.

Añade el autor del artículo que habiendo oído decir en su juventud que para obtener potros, debía hacer cubrir sus yeguas tan pronto como estuvieran aptas para el servicio, siguió ese consejo con cinco yeguas, de las cuales cuatro fueron cubiertas por un asno.

El resultado fué que tres de ellas dieron machos, mientras que la quinta, unida á un caballo dió una potra.

Al año siguiente, repitió el experimento, siendo servidas las cinco yeguas todo lo más temprano posible por el asno y resultó que todas tuvieron muletos. Más tarde enagenó tres yeguas, continuó sus experimentos sobre las mismas bases con las dos restantes, y en los cinco años siguientes las dos yeguas tuvieron cada una tres muletos y una hembra del asno. Durante ese período, un hombre llevó al asno una yegua que estaba casi fuera de celo y el animal tuvo una hembra. Lo mismo ocurrió con esa yegua al año siguiente.

En definitiva, sin asegurar que pueda ejercerse influencia sobre el sexo, dice este criador que se atenderá á lo que le ha enseñado la experiencia en esa forma, y expresa la opinión de que aun cuando en el caso del ganado vacuno, la preñez al principio del celo dá probablemente hembras, no sucede así con los caballos.

Un articulista del «Live Stock Journal» considera posible que el sexo de una cría no esté determinado realmente al tiempo de la concepción, aunque admite que es difícil ver cómo puede ser eso. Agrega, sin embargo, que le inclinan á pensar así los

testimonios de muchos carniceros, hombres que faenan y abren durante el año muchas hembras preñadas y están en condiciones de saber algo al respecto.

El punto de la doble concepción es también tocado por escritores que dan sus nombres y domicilios en garantía de su buena fe. Uno afirma que en 1895, una yegua Percheron fué servida primero por un caballo padre Shire que pesaba 1750 libras, y dos meses después por un caballo trotador que pesaba 1050. No se indican las fechas de los servicios, pero se dice que en el mes de Marzo siguiente, la yegua tuvo mellizos, uno muy pesado con pelos en los pies y todas las señales de parentesco con Shire, y el otro pequeño, mostrando ser cría de trotador. El primero nació muerto y el segundo vivió poco.

Un caso parecido se cita, pero de una vaca Jersey que tuvo dos terneros, uno color crema y otro blanco y negro. El cuidador atribuya el hecho á que la vaca fué servida primero varias veces por un toro Jersey, y diez días después por otro blanco y negro, ambos sanos y robustos.

Para terminar, debemos repetir que sólo se trata de opiniones á las que no debe atribuirse el valor de cosa demostrada y exacta.

La manita en los vinos

Desde hace unos cuantos años, viene siendo objeto de estudio de los enólogos franceses la presencia en ciertos vinos de una substancia que químicamente es bien conocida y que recientemente se ha comprobado su existencia en estos líquidos. La manita, especie de azúcar producido en los vinos por la acción de un fermento llamado *manítico*. Su forma y caracteres se han estudiado claramente con el microscopio. En los mostos que no poseen muchos ácidos fijos, su desarrollo es mucho mayor. La evolución del fermento se favorece por una alta temperatura, cual se observa en el momento de la fermentación tumultuosa.

Extraído el vino de la cuba en estas condiciones, se presenta desde el punto de vista químico con los siguientes caracteres: es dulce, aparte del azúcar que todavía posee, por la manita que contiene; sabor que pronto se torna en agrídulce debido á los ácidos volátiles formados en su mayor parte por el ácido láctico; el extracto seco es bastante considerable.

Para el comerciante, el vino manítico presenta el grave defecto de estar ligeramente turbio, torcido y difícil de clarificar. La serie de fenómenos que se suceden durante el proceso químico biológico de evolución de estos fermentos, se explican bas-

tante fácilmente por la débil acidez del mosto en un principio y la elevación de temperatura durante la fermentación alcohólica. La proliferación de estos gérmenes patógenos entorpece en gran manera la fermentación principal; una parte del azúcar queda sin descomponer y los fermentos maníticos se encuentran en excelentes condiciones para elaborar la manita, ácido tártrico, etc., á expensas del azúcar no transformado. Si la existencia de la manita no es por sí sola una imperfección en los vinos, es causante de la invasión de gran número de gérmenes, que dan al vino una exagerada acidez volátil, á la vez que la existencia de bastante proporción de azúcar.

El remedio no es muy difícil; es preciso realizar una perfecta fermentación alcohólica; vendimiar á su tiempo; que el mosto posea una acidez de 8 á 9 por litro, y agregar, si esto no sucediera, 20 á 25 gramos por hectólitro de ácido tártrico; adicionar levaduras nuevas, y por último, colocar el mosto á una temperatura que oscile entre 20 y 25 grados.

En cuanto al procedimiento curativo del vino manítico, consiste éste únicamente en pasteurizar á 60° durante dos minutos. El coupage (mezcla) de los vinos enfermos, con otros que aún no poseyendo notables caracteres organolépticos se encuentran sanos, puede también emplearse con buenos resultados.

NOTAS RURALES

Experimentos sobre tipos de carnes de novillos

La estación experimental de Minnesota ha llevado á cabo una prueba para determinar la utilidad de criar animales vacunos de la forma ó clase de carne deseada. El profesor Shaw dice así, antes de sentar las conclusiones:

« Los que comercian en carne preparada saben por lo general que existe una marcada diferencia en el valor de la carne por libra, aun cuando los animales de que la carne procede, sean de la misma edad y hayan llegado al mismo punto de perfección. Esa diferencia tiene que depender del tipo ó forma. Se concede generalmente que los animales que no poseen la forma de carne reconocida como mejor, puedan llegar á criarse para que produzcan tanta utilidad como los otros, y se reconoce también que no pueden engordarse tan ventajosamente durante el período de alimentación ó perfeccionamiento. Pero hay una diferencia de opinión en cuanto á la causa ó las causas del menor provecho así obtenido. Unos sostienen que esto se debe por completo al precio relativamente más bajo

que se saca por la carne, y otros que obedece en parte á la menor capacidad de los animales para aumentar en peso. El experimento se realizó con el objeto de hacer luz sobre este punto. »

Los animales consumieron la misma cantidad de alimento y ganaron en realidad lo mismo. Si la carne hubiera estado en el mercado al mismo precio, la prueba habría demostrado que un animal valía tanto como el otro, pero el precio más bajo á que se vendieron las carnes del tipo pobre, arrojaron la utilidad en favor de los novillos de carne en forma.

Las conclusiones son las siguientes:

1.^a Que en este experimento, los novillos de los tipos reconocidos para producción de carne, no mostraron una capacidad para crecer superior á la poseída sobre los de forma más ó menos deseable, aunque se les trató de un modo semejante.

2.^a Que sin embargo, hay más utilidad en engordar novillos de los tipos reconocidos, á causa del mayor valor del producto acabado.

3.^a Que es muy probable que haya también menos provecho en criar animales de los tipos no deseados hasta el período de

engorde, á causa de su menor valor relativamente cuando se llevan hasta ese punto.

4.^a Que el mayor valor de los novillos engordados del tipo reconocido en comparación con los de condición opuesta y que poseen sangre esencialmente semejante, es debido al valor superior de la carne del cuerpo más bien que á la mayor capacidad para desarrollarse.

Los caballos grandes y la capacidad para el trabajo del animal.

El tamaño de un caballo ¿dá la medida de su capacidad para el trabajo?

De esta cuestión trata un escritor conocido en una revista, diciendo lo siguiente: «Hombres de ciencia, fisiólogos y gente de buen sentido, consideran en general que el tamaño dá la medida de la fuerza, siendo iguales las otras condiciones; sin embargo, en los caballos muy grandes no se puede siempre encontrar la finura y densidad de tejido que se halla con frecuencia en los caballos medianos ó más pequeños. La densidad de hueso, los tendones fuertes y bien definidos y la firmeza de músculos con abundante fuerza nerviosa, son mucho más preferibles en el caballo padre ó de trabajo de mediano tamaño, que una gran armazón ó sea cubierta de músculos blandos y flacos, la que exige que el caballo se engorde como un novillo para redondear su cuerpo y poder ser presentado al público. Además no debemos olvidar nunca que el músculo y la fuerza nerviosa y no la gordura, es lo que manifiesta el vigor y la resistencia. Una superabundancia de tejido adiposo es perjudicial, más bien que beneficiosa, para todas las acciones vitales. Los caballos gordos, como los hombres gordos, están en malas condiciones para el trabajo activo y recio, y la gordura es decididamente un perjuicio para todos los animales de cría. Muchos padrillos ó madres excelentes se han echado á perder para la cría por haber dejado que se pusieran muy gordos. Según una antigua máxima, la gordura tapa una multitud de defectos, pero

parece ser la opinión universal entre los expositores de ganado que los animales deben hallarse cargados de gordura para ganar premios.

Nada está más lejos de la verdadera ciencia de la buena reproducción que el excesivo engorde de los animales de cría.»

Clase de criadores de ovejas

Un escritor norteamericano divide á los criadores de ovejas en cuatro clases del siguiente modo:

1.^a La clase que descuida por completo todo lo referente á la cría y la alimentación.

2.^a La que alimenta bien al ganado, pero sabe poco de razas y no ha elegido un tipo favorito de oveja.

3.^a La que conoce algo de cría y de razas y habla mucho de eso, pero deja á otros el cuidado de los rebaños.

4.^a La que está á la altura de su negocio en cuanto á la cría y la alimentación, conoce su raza favorita con todos los detalles, conoce además otras razas y vé en ellas excelencias á la par de las excelencias de la suya, pero que convienen á diferentes circunstancias, usos y medios. Estos criadores buscan informaciones siempre y perciben las excelencias, defectos y particularidades de su rebaño y cría. A esa clase corresponde la gran tarea de la selección y mejora del ganado lanar en todos los países.

Las vacas de lechería en los Estados Unidos

No se tienen estadísticas exactas respecto al ganado lechero existente en los Estados Unidos, pero los que estudian la industria lechera en el país, calculan que las existencias actuales son: Jerseys 90,000, Holsteins 60,000, Guerneys 11,000, Devons 10,000, Ayrshires 6,000, Brown Swiss 1,200, Polled Durhams 1,200, Dutch Belted 509 y Red Polled 5,000. Hay además en el país más de 140,000 vacas Shorthorns puras, muchas de las cuales son buenos animales de lechería.

Proyecto de asociación universal de lechería

En el congreso de lechería de Bruselas, el profesor B. Martini, de Berlín, manifestó que siendo hoy tan grandes las facilidades de transporte, la industria lechera puede alcanzar un desarrollo enorme, proveyendo unos países á otros. Para esto, sería necesario, según dijo, crear una federación de todos los interesados en la industria, que trabajase con objeto de conseguir leyes uiformes relativas á la higiene, trans-

portes, etc., que mantuvieran una oficina pública de informaciones, que sirviese de intermediaria entre la oferta y la demanda y que alentara para realizar progresos é innovaciones en materia de lechería.

Para llevar á cabo esto, considera necesario el profesor B. Martini establecer un centro permanente, publicar un diario universal de lechería, formar en cada país una comisión para que se entienda con la central y crear un fondo mediante cuotas de los miembros y subsidio del estado.

AUXILIOS

Á LAS

AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES

Publicamos á continuación los artículos del Código Rural pertinentes á los auxilios á las autoridades:

Artículo 28. — LOS CABALLOS NO SON ARTÍCULOS DE GUERRA, Y TODA VEZ QUE LA AUTORIDAD, POR CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES, TENGA QUE DISPONER DE ELLOS, LO HARÁ PURAMENTE EN EL NÚMERO INDISPENSABLE Á LAS NECESIDADES DEL SERVICIO Y DE ENTRE LOS QUE DESIGNE EL DUEÑO SIENDO ÚTILES, DEBIENDO OTORGARSE Á SUS PROPIETARIOS EL CORRESPONDIENTE RECIBO, Y DANDO CUENTA AL GOBIERNO INMEDIATAMENTE, SI NO FUERA POSIBLE ABONARLOS EN EL ACTO.

Artículo 29. — EL AUXILIO DE CABALLOS Ó DE CUALQUIER OTRA CLASE QUE SEA, DEBERÁ SER SOLICITADO POR INTERMEDIO DEL TENIENTE ALCALDE MÁS INMEDIATO, CON CUYA AUTORIZACIÓN SE DOCUMENTARÁ AL PROPIETARIO, EN EL CASO DE NO SER PAGADO EN EL ACTO, HACIÉNDOSE CONSTAR EL PRECIO QUE SE HAYA

ESTIPULADO, Ó QUE EL TENIENTE ALCALDE DELIBERE, SI OCURRIESE DISCENDENCIA ENTRE EL PROPIETARIO Y EL FUNCIONARIO PÚBLICO, CIVIL Ó MILITAR, QUE SOLICITE EL AUXILIO, EXHIBIENDO LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL GOBIERNO Ó DE SU JEFE SUPERIOR, SEA CIVIL Ó MILITAR.

Artículo 30. — PODRÁ OMITIRSE LA INTERVENCIÓN DEL TENIENTE ALCALDE SIEMPRE QUE EL FUNCIONARIO PÚBLICO, CIVIL Ó MILITAR, ENTREGUE AL PROPIETARIO QUE DÉ EL AUXILIO, UN DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA CONTADURÍA GENERAL, CON EL SELLO Y LA FIRMA DEL CONTADOR, EN QUE SE CONSIGNARÁ LA ESPECIE, CALIDAD Y PRECIO CONVENIDO. SI NO SE ARRIBASE Á UN CONVENIO SOBRE EL PRECIO, LO ARBITRARÁ EL TENIENTE ALCALDE, HACIÉNDOLO EXPRESAR EN EL MISMO DOCUMENTO DE LA CONTADURÍA QUE FIRMARÁ TAMBIÉN.

Artículo 31. — EL POSEEDOR DE DOCUMENTOS EN LA FORMA QUE EXPRESAN LOS DOS ARTÍCULOS ANTE-

RIORES, PODRÁ COBRAR SU IMPORTE DEL GOBIERNO NACIONAL, PRESENTÁNDOLO DIRECTAMENTE POR EL MINISTERIO RESPECTIVO.

Artículo 32. — SI ALGÚN FUNCIONARIO PÚBLICO, CIVIL Ó MILITAR, CONTRARIANDO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30, SE HICIERA AUXILIAR CON VIOLENCIA, EL ESTANCIERO ATROPELLADO PARTICIPARÁ INMEDIATAMENTE AL TENIENTE ALCALDE Ó JUEZ DE PAZ MÁS INMEDIATO, QUIEN TOMANDO ESCRUPULOSAMENTE CONOCIMIENTO DEL HECHO Y RESULTANDO CIERTO, EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO EN QUE ASÍ LO EXPLIQUE, AUTORIZADO POR DOS TESTIGOS.

ESE CERTIFICADO, LEGALIZADO POR LA MUNICIPALIDAD, SERÁ BASTANTE PARA RECLAMAR DEL FISCO LA CORRESPONDIENTE INDEMNIZACIÓN, QUE SE DETERMINARÁ CON AUDIENCIA FISCAL.

Artículo 33. — EL FUNCIONARIO AUTOR DE LA VIOLACIÓN, SERÁ JUZGADO Á INSTANCIA DEL MINISTERIO FISCAL Y PENADO SEGÚN LA GRAVEDAD Y CIRCUNSTANCIAS DEL DELITO.

Artículo 34. — NI AUN LLE-

NANDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 30, LE ES PERMITIDO Á NINGÚN GANADERO ENTREGAR CABALLOS, GANADO VACUNO Ó LANAR, QUE NO SEA DE SU PROPIEDAD, BAJO PENA DE RESPONSABILIDAD, EN CUALQUIER TIEMPO, PARA ANTE EL DUEÑO, PROBADO QUE SEA EL HECHO.

SI EL FUNCIONARIO PÚBLICO, CIVIL Ó MILITAR, SE APODERASE DE ESOS GANADOS AGENOS, CONTRA LA PROHIBICIÓN DEL DUEÑO DEL CAMPO, PROCEDERÁ ÉSTE CON ARREGLO Á LOS ARTÍCULOS 29 Y 30, INCURRIENDO EN LAS RESPONSABILIDADES DEL ARTÍCULO 33 SI OMITIESE LA FORMALIDAD PRESCRIPTA POR ESCOS ARTÍCULOS.

Razas especiales de ganado

Artículo 31. — QUEDA ABSOLUTAMENTE PROHIBIDO TOMAR PARA NINGÚN SERVICIO POR LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES, NINGÚN ANIMAL Ó ANIMALES DE LOS QUE SE TRATAN EN LA PRESENTE SECCIÓN, BAJO LA RESPONSABILIDAD SEÑALADA EN EL ARTÍCULO 33 ARRIBA CITADO.

PRADERAS Y FORRAJES

(VÉASE EL NÚM. 3 DEL TOMO XXXIII)

Para obtener buenas semillas de trébol es útil dejar semillar un retazo de campo cultivado después del primer corte del primer año de cultivo. Es entonces cuando el trébol florece con más abundancia y cuando las malas yerbas que pudieran perjudicar la calidad de las semillas, ya se han destruido en su casi totalidad, permitiendo así recoger una co-

secha abundante de buenas semillas. Se obtiene de este modo de 300 á 500 kilos de buena semilla de trébol por hectárea. Un hectólitro de este grano de buena calidad pesa de 77 á 80 kilos. Se considera como buena cuando germinan el 90 ó 95 % de los granos sembrados, lo que es fácil de constatar poniendo 100 granos en un trapo siempre húmedo durante

cinco días en una pieza cerrada; después de este término se cuentan los granos germinados.

Siembra — Esta operación puede hacerse, como ya he dicho al hablar de la preparación del terreno, en dos épocas distintas: en primavera ó en otoño. En las localidades donde las lluvias estivales sean frecuentes y por consiguiente el clima sea húmedo, conviene sembrar en primavera. En los parajes secos donde los veranos sean cálidos, conviene sembrar en el otoño, así las plantas tendrán ya sus raíces bien desarrolladas para poder resistir á las sequías del verano.

La siembra puede hacerse al voleo ó en líneas lo mismo que la alfalfa, valiéndose de los mismos instrumentos que he indicado al hablar de esa forrajera.

La cantidad de semilla á esparcir por hectárea, será de 15 á 18 kilos si se hace á máquina y en líneas y de 18 á 25 si se hace á voleo á máquina, y si esta operación se hiciera á mano, habrá que esparcir de 30 á 32 kilos por hectárea.

Al llegar la primavera es muy útil el pasar sobre el campo cultivado una rastra de largos dientes con el objeto de romper un poco la superficie del suelo para facilitar la penetración de los agentes atmosféricos y acrecentar el vigor de las plantas.

Recolección, conservación y rendimiento — El momento propicio para la recolección del trébol está señalado por la floración. Cuando la mayoría de las plantas hayan florecido, lo que es muy notable á causa del color rojo de las flores, se procede á cortarla usando de los mismos medios y maquinarias empleados en la recolección de la alfalfa. Se corta y se deja sobre el campo formando *andenes* durante un día y medio, con el objeto de que la desecación no sea

tan rápida, así no se caen las hojas. Estos andenes son ni más ni menos que esos montones ó rueras de pasto que dejan los rastrillos movidos por caballos, en forma de fajas continuas al recoger el forraje, una vez cortado por la guadañadora.

En este forraje no conviene esperar á que se desequie como se hace con la alfalfa sino que inmediatamente de cortado debe amontonarse en fajas, como ya se ha dicho, valiéndose del rastrillo de caballo á causa de las razones apuntadas.

Pasados los dos días, ó día y medio si el sol es muy fuerte, se forman pequeños montones de un metro de diámetro por otro tanto de altura para que la desecación continúe, y una vez concluida se hacen las parvas tratando de no sacudir mucho el forraje para evitar la caída de las hojas. Por estos motivos debe preferirse la *parva silo*, de que más adelante hablaré, para conservar este como otros forrajes delicados que exigen manipulaciones costosas hechas por obreros inteligentes, muy difíciles de obtener.

El trébol puede dar hasta tres cortes por año, con un rendimiento de 5,000 kilos en cada uno, de modo que una hectárea puede producir 15,000 kilos de forraje verde por año, siempre que no se hayan dejado semillar las plantas, en cuyo caso lo más probable es que no retoñen nuevamente, perdiéndose el cultivo.

ECONOMÍA DEL CULTIVO — El empleo más económico de este forraje es el del ensilaje, con el objeto de engordar ganados para exportación y frigoríficos, en aquellos parajes donde otras plantas útiles no puedan prosperar. por ejemplo, en aquellas partes donde la primera napa de agua se haile muy próxima á la superficie donde la alfalfa no pueda cultivarse.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Febrero — 1904

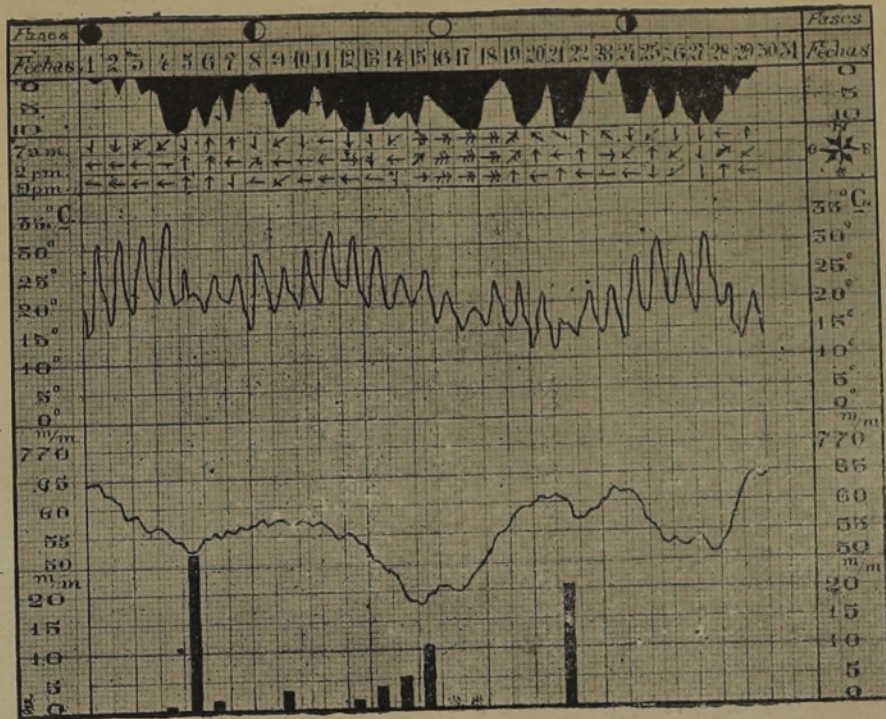
NEBULOSIDAD de 0 á 10
(Observaciones de las 7^h, 14, 21)

VIENTO — (en klms. por hora)
 1 barba = k. 0 á 2 | 4 barbas = k. 36 á 54
 2 barbas = » 2 » 18 | 5 barbas = » 54 » 72
 3 barbas = » 18 » 36 | 6 barbas = » 72 » 108
 7 barbas = klms. 108 más

TEMPERATURA C. — (sombra)
(Observaciones de las 6^h, 12, 18, 24: intercalando donde corresponde el máximo y mínimo absolutos).

PRESIÓN BAROMÉTRICA
en mm al nivel del mar
(Observaciones de las 6^h, 12, 18, 24)

LLUVIA — en mm — (Totales diarios)



Antigüedad del pedigree

Se previene à los señores hacendados y cabañeros, que la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, ha resuelto no inscribir en el Herd Book del Shorthorn desde el 1.º del año corriente en adelante, animales importados, cuyo pedigree no arranque del año 1850 por lo menos.

Para la raza Hereford, se ha resuelto pasar nota à la Sociedad Rural Argentina, à fin de uniformar con ella lo que corresponda para la mayor garantía de pureza en esa raza.

Montevideo, Enero 1.º de 1904.

REGISTRO GENEALÓGICO

Inscripciones de animales puros, raza Durham, nacidos en la cabaña «Etchevers», Canelones, solicitadas por su criador el señor Juan B. Etchevers.

Fecha de la solicitud: Febrero 29 de 1904.

Nombre: DEARY TONI.

Señal especial: tendrá el número 678 en los cuernos.

Sexo: macho.

Color: colorado y blanco rosillo.

Nacido: el 12 de Noviembre de 1903.

Padre: *Daisy Bèdswing*, 325 H. B. U., 25,586 H. B. I.

Madre: *Titania*, 115 H. B. U.

Nombre: DEARY LEWIS.

Señal especial: tendrá el número 679 en los cuernos.

Sexo: macho.

Color: colorado, manchas blancas.

Nacido: el 14 de Noviembre de 1903.

Padre: *Daisy Bèdswing*, 325 H. B. U., 25,586 H. B. I.

Madre: *Belle Walnut 1.ª*, 184 H. B. U.

Nombre: MISS-MARY 2.ª

Señal especial: tendrá el número 680 en los cuernos.

Sexo: hembra.

Color: colorado con manchitas blancas.

Nacida: el 5 de Febrero de 1904.

Padre: *Daisy Bèdswing*, 325 H. B. U., 25,586 H. B. I.

Madre: *Miss-Mary*, 318 H. B. U.

Inscripciones de animales puros, raza Durham, nacidos en la estancia «El Paraíso», Durazno, solicitadas por su criador el señor Carlos Ryles.

Fecha de la solicitud: Febrero 13 de 1904.

Nombre: BAQUEANO.

Señal especial: número 33 en la oreja derecha.

Sexo: macho.

Color: overo rosillo.

Nacido: el 24 de Enero de 1904.

Padre: *Favourite Star*, 211 H. B. U.

Madre: *Esmeralda*, 329 H. B. U.

Nombre: TULIA.

Señal especial: número 34 en la oreja derecha.

Sexo: hembra.

Color: rosillo.

Nacida: el 25 de Enero de 1904.

Padre: *Favourite Star*, 211 H. B. U.

Madre: *Thule*, 330 H. B. U.